

# BANDO

## SE HACE SABER:

Ante la situación creada por la sequía que padecemos, y la escasez de agua de los pozos y de los pilones este Ayuntamiento informa.

- Queda terminantemente prohibido coger agua de los pilones.
- El agua de los pozos municipales es exclusivamente para el consumo del ganado queda prohibida su utilización para riego de huertos, lavado de coches etc.

La infracción será sancionada con la multa correspondiente, según ordenanza municipal.

*PELAHUSTAN 12 DE JULIO DE 2019*



EL ALCALDE

FDO. Ramon García-Soto Giménez.